

EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE GAIMAN

## Aprobaron beneficio impositivo para comerciantes



POR MAYORÍA SE APROBÓ EL BENEFICIO. EL PRESIDENTE DEL CUERPO, RODOLFO FUENTES, INFORMÓ QUE EL MISMO ES RETROACTIVO AL 1 DE ENERO.

Ayer, por mayoría, los concejales de la ciudad de Gaiman aprobaron un beneficio impositivo que alcanza a comerciantes de esa localidad, destinados a los rubros de agricultura, pesca, caza, y jardinería, quienes abonarán el 1,7 por ciento en ingresos brutos. El mismo es retroactivo al 1 de enero del corriente año.

A las 19 horas de ayer, los ediles volvieron a reunirse en sesión ordinaria donde llevaron adelante el 6° encuentro del año, y en relación el presidente del cuerpo, Rodolfo Fuentes, informó que "un comercio en particular había planteado que la alícuota que correspondía pagar para determinados rubros, que obtienen una comisión por su actividad, tuvieran una diferencia en la alícuota a pagar", lo que fue analizado en el municipio local y "luego se elevó al Concejo que resultó aprobada" por la mayoría de los presentes.

Continuando, Fuentes explicó que esta ordenanza comprende a "aquellos que comercializan al por mayor máquinas, equipos, y alimentos del rubro agropecuario", y también "a aquellos destinados a la jardinería, caza, y silvicultura".

### Alcances

El presidente del cuerpo explicó que esta nueva legislación "tiene relación con la ordenanza N° 1.123 que se aprobó en el 2009 con respecto a la alícuota que pagan de ingresos brutos los comercios, y que tiene cierta similitud con las estaciones de servicios", similitud legislativa por la actividad en la que también, aquellos que la llevan adelante, tienen ganancia por medio de una comisión tras la venta de un determinado producto. Para esclarecer más el panorama, Fuentes explicó que "la alícuota queda en 1,7 por ciento, y con un 40 por ciento de descuento si se paga en término haciendo más importante el beneficio", informando también que esta ordenanza es "retroactiva al 1 de enero".

En esa sesión ordinaria también, Aldo Brunt, de Todos por Gaiman, resaltó la organización y el desarrollo de la Muestra Agropecuaria que culminó este domingo, palabras que fueron también remarcaadas por los restantes concejales.

### En mal estado

Por otro lado, uno de los puntos que se trataron fue el pedido a las autoridades de Vialidad Provincial por el estado del camino de una de las rutas, que fue solicitado por el concejal Oscar Schischke, de Todos por Gaiman, y al que adhirieron los restantes ediles.

En relación, Fuentes informó en diálogo con *Jornada*, que "se trata del tramo que esta desde la Escuela Agrícola hasta Gaiman, que son alrededor de 10 kilómetros, donde quedó la carpeta original y la segunda carpeta aún no se hizo, y por el amplio tránsito, y sobre todo pesado, se está rompiendo", a lo que agregó que "vamos a hacer contacto directamente con la regional que está acá (en Gaiman), y después a continuación vamos a solicitar una entrevista con el presidente para requerir una solución antes de que llegue el invierno", este asfalto está sin finalizar desde el año 1996.

### "Preocupación"

En hora de preferencia, la edil del PJ, Leticia Huichaqueo, se refirió a la irregularidad detectada durante las elecciones que dio a conocer el intendente, Gabriel Restucha, sobre el freno de un "voto cadena" y que si bien no se habló de ningún partido en cuestión, fue esta concejal la que se refirió en relación desmintiendo lo dicho por el jefe comunal. "Creemos que las elecciones se desarrollaron con total normalidad y nos preocupan estos dichos", dijo Huichaqueo haciendo uso de este espacio en el cuerpo, y solicitando que "las denuncias se hagan en la Justicia".

Continuando, indicó que "no queremos dejar pasar la excelente convivencia entre los diversos partidos políticos durante todo el día del desarrollo de los comicios", a lo que agregó que "en el final del 20 de marzo se marcó el normal desarrollo y la tranquilidad de las elecciones", a lo que agregó que "me parece importante como concejal remarcar estas cuestiones". De este modo, la edil de la oposición dio su punto de vista sobre el desarrollo de las elecciones el pasado 20 de marzo. #

CÁMARA DE COMERCIO DE TREVELIN

## Preocupa la disminución de las ventas por la inflación

AGENCIA ESQUEL

**E**l impacto de la inflación en los distintos sectores de la economía no deja de ser una preocupación. Desde la Cámara de Comercio de la localidad de Trevelin la realidad es similar a la que se vive en otras ciudades del país respecto de la merma de la actividad.

Rubén Oliva, presidente de la entidad, sostuvo en declaraciones a **Jornada** que en el primer trimestre del año se registró "la baja de las ventas por el aumento que hay en los precios". Y agregó que "la gente puede llegar a tener un aumento de sueldo, pero es para mitigar los aumentos que hubo. No es que tengan un mayor poder adquisitivo".

En este contexto de declaraciones indicó que los comerciantes manifiestan su preocupación "como siempre porque la baja de las ventas los

afecta" y remarcó que los aumentos salariales a los empleados "impactan directamente en la actividad", lo cual reduce la rentabilidad de los comercios.

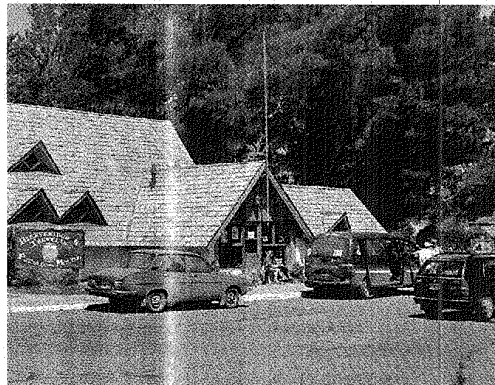
### Sin tratamiento

En otro orden de temas, Oliva también informó que la solicitud presentada ante el Honorable Concejo Deliberante del Pueblo del Molino respecto de una modificación en los costos de las habilitaciones comerciales fue desestimado.

"La habilitación comercial está planteada en términos que la ponen como si fuera un impuesto más a pagar", manifestó. Y agregó que "pretendíamos que esto se revea y se analizaran los números ya que en porcentaje tienen una incidencia mínima en la recaudación municipal".

Asimismo comentó que se continuará trabajando para que otras iniciativas tengan tratamiento como el proyecto de ordenanza elaborado por la concejal Rosana González. Dicho proyecto prevé el pago en cuotas de las deudas que pudieran tener los comerciantes. "Estamos a la expectativa de que esto pueda analizarse", puntualizó. #

**"La habilitación comercial está planteada en términos que la ponen como si fuera un impuesto más a pagar".**



**MENOS. LOS COMERCIANTES DEL PUEBLO DEL MOLINO CON MENOS VENTAS.**